

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SURIA MARIELA NUÑEZ CORDERO	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO ABOGADA	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Cadereyta Jiménez Nuevo León	21/03/2023	25/03/2023	4	1	MXN 1,700.00	850.00 100% 7,650.00
TOTAL DÍAS:						
						EUROS 0.00
						DOLARES 0.00
						PESOS 7,650.00

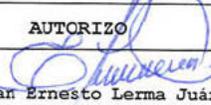
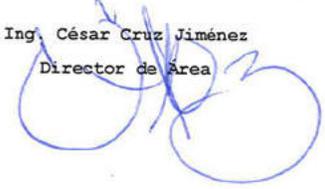
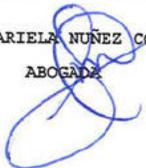
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE ATMOSFERA A LA REFINERIA ING. HÉCTOR R. LARA SOSA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 ING. Juan Ernesto Lerma Juárez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales	 Ing. César Cruz Jiménez Director de Área	 SURIA MARIELA NUÑEZ CORDERO ABOGADA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.